

INFO 22

Av. Parc Logístic 12-20

08040 Barcelona

TRADIA TELECOM S.A.U.

CIF A-61902045

Av. Parc Logístic, 12-20

08040 BARCELONA

AYUNTAMENT DE LLAVANERES

CIF P0819600H

Plaça de la Vila, Nº 1

08392 LLAVANERES

En Llavanes, a 27 de octubre de 2016

De una parte, D. Joan Mora Buch, con DNI nº 77295506G, con domicilio a estos efectos en, Plaça de la Vila nº 1, localidad de Sant Andreu de Llavanes - CP 08392, en representación del **Ayuntamiento de St. Andreu de Llavanes**, con NIF P0819600H, en calidad de Alcalde y facultado para este acto en virtud del acuerdo de la Junta de Gobierno Local del día 25 de octubre de 2016 (en adelante el AYUNTAMIENTO),

Y de otra, D. Jordi Arandes Corbella, con N.I.F. 35.042.190-B, con domicilio a estos efectos en Barcelona (CP 08040), Avenida del Parc Logístic, 12-20, en nombre y representación de la entidad **TRADIA TELECOM S.A.U.** con C.I.F. nº A-61902045, y con el mismo domicilio, facultado para este acto en virtud de escritura de apoderamiento autorizada por el Notario de Barcelona, D. Francisco Armas Omedes, el día 18 de marzo de 2015, con el núm. 764 de su protocolo (en adelante TRADIA).

EXPONEN

Que TRADIA tiene encargada la gestión y explotación de la infraestructura de telecomunicaciones llamada LLAVANERES TRD_22, sita en el paraje denominado "parc urbà" o Turó de la Glorieta, del término municipal de Llavanes, de acuerdo con el convenio de fecha 25 de abril de 1994 firmado por el Ayuntamiento de Llavanes y la Generalitat de Catalunya, y des del que se prestan al municipio servicios de difusión y telecomunicaciones.

En su virtud, y reconociéndose ambas partes mutua y recíprocamente la capacidad legal necesaria al efecto, suscriben los presentes

INFO 22

Av. Parc Logístic 12-20

08040 Barcelona

ACUERDOS

TRADIA, abonará al AYUNTAMIENTO, la cantidad de DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES euros (2.563 €) anuales, más el IVA correspondiente, en concepto de servicios complementarios (SSCC) asociados a los gastos soportados por el AYUNTAMIENTO por la explotación del centro de telecomunicaciones denominado LLAVANERES TRD_22.

El primer abono de los gastos de SSCC se devengará a partir del 1 de enero de 2017 y los sucesivos de forma trimestral anticipada, dentro de los diez primeros días de cada trimestre natural a razón de 640,75 € más el IVA correspondiente. Este importe se podrá adecuar, de común acuerdo, en más o en menos, en función de los servicios que se presten des de este centro de telecomunicaciones, y de los costes de los servicios complementarios soportados.

TRADIA realizara un pago extraordinario, por una única vez, por un importe total de DOCE MIL OCHOCIENTOS QUINCE euros (12.815 €) más el IVA correspondiente, durante los 10 primeros días de diciembre de 2016, correspondiente a la regularización de los gastos por SSCC de los años 2012 a 2016, ambos inclusive.

Estos importes se abonaran en la cuenta corriente que aparece en el anexo A al presente Acuerdo. Cualquier cambio en los mencionados datos habrá de ser comunicado a TRADIA por cualquier medio que deje constancia de su recepción con antelación suficiente a la fecha acordada para los pagos.

TRADIA emitirá, por nombre y cuenta del AYUNTAMIENTO, las correspondientes facturas incluyendo el concepto de "servicios complementarios".

Este Acuerdo estará vigente hasta el momento en el que TRADIA obtenga los servicios necesarios para el correcto funcionamiento de la infraestructura de telecomunicaciones. TRADIA comunicará mediante carta certificada la resolución del presente Acuerdo.

 EL AYUNTAMIENTO DE LLAVANERES



Ajuntament de
SANT ANDREU DE LLAVANERES


D. Joan Mora Buch

TRADIA TELECOM S.A.



D. Jordi Arandes Corbella



ON TOWER retelevisión tradia

INFO 22

Av. Parc Logístic 12-20

08040 Barcelona

ANEXO A

DOMICILIACIÓN BANCARIA y CONTACTO

NÚMERO:
DIRECCIÓN: Plaça de la Vila, nº 1
PROPIETARIO: AJUNTAMENT SANT ANDREU DE LLAVANERES
N.I.F. / C.I.F: P0819600H
PERSONA DE CONTACTO: Josep Lluís Valentín Martínez
CARÁCTER CON EL QUE ACTÚA: Secretari - Interventor Accidental
TELÉFONO: 937023600
IBAN: ES48 - 2038 - 8980 - 2764 - 0000 - 0167